



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 209-25  
Expte. N° 6296/24

Salta, 06 JUN 2025

**VISTO** La presentación del Director de la carrera de posgrado Maestría en Economía de Desarrollo – MED, Dr. Jorge PAZ, obrante a fojas 46, mediante la cual solicita designación de Tribunal Examinador para la defensa de la Tesis de la maestranda Gabriela Nieva Moreno, denominada “FACTORES ASOCIADOS AL ACCESO AL TRABAJO FORMAL DE LA POBLACIÓN TRANS EN ARGENTINA”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 414/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, ratifica mediante Res. CS 038/17 y cuenta con reconocimiento oficial provisorio del título y consecuente validez nacional por Res. APN-ME N° 2478-2020.

Que mediante Resolución CD ECO N° 153/25 se aprueba el Plan de Tesis con el Título “FACTORES ASOCIADOS AL ACCESO AL TRABAJO FORMAL DE LA POBLACIÓN TRANS EN ARGENTINA”, y se designa a la Dra. Carla de los Ángeles ARÉVALO WIERNA como Directora de la mencionada tesis.

Que la Res. CD ECO N° 414/16 establece que el maestrando cuenta con un plazo de dos (2) años para presentar la Tesis en forma escrita, a partir de la aprobación del Proyecto de Tesis y del director propuesto.

Que los profesionales propuestos por el Comité Académico a fojas 46 para integrar el Tribunal, cumplen con los requisitos fijados en la Res. CD ECO N° 414/16.

Que la Dirección de Posgrados emite informe favorable a fs. 62.

Que la Comisión de Posgrado emitió dictamen favorable de fs. 63 a 65

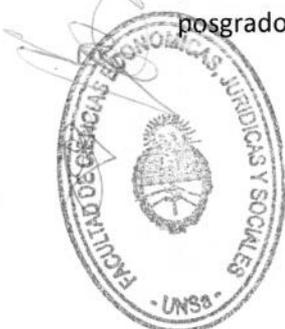
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/2025 celebrada de manera presencial el día 03.06.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- Aprobar** la conformación del Tribunal Examinador de la Tesis titulada “FACTORES ASOCIADOS AL ACCESO AL TRABAJO FORMAL DE LA POBLACIÓN TRANS EN ARGENTINA”, presentada por Gabriela NIEVA MORENO – D.N.I.: 33.755.350, maestranda de la carrera de posgrado Maestría en Economía de Desarrollo – MED, conforme el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 209-25  
Expte. N° 6296/24

Miembros	Apellido y Nombre	CV en expediente a fs.
Titulares	Dr. Jorge Paz	Expte. N° 6207/21 fs
	Manuel Esteban Riveiro	Expte. N° 6296/24 fs 56 a 60
	Dra. Laura Belén Navallo Coimbra	Expte. N° 6296/24 fs. 47 a 55
Suplentes	Dra. Roxana del Luján Maurizio	Expte. N° 6563/23 fs. 66 a 76
	Dra. Laura Golovanevsky	Expte. N° 6207/21 fs. 71 a 90

**ARTICULO 2.- Facultar** a la Decana de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Examinador, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

**ARTICULO 3.-Hagase** saber a la alumna mencionada, a la Dra. Carla de los Ángeles ARÉVALO WIERNA, a los miembros del tribunal, a la Dirección de Posgrado, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.